



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ES COMPLETO NACIONAL

Iris M. Mercado
Auxiliar Adm. Doc. Int.
Leg. 18/20586/01/02
Ministerio Educ. D.G.D.

USHUAIA, 24 OCT 2016

VISTO la Resolución M.ED. N° 2253/16 y la Nota S/N de fecha 05 de octubre de 2016 presentada por la Prof. Patricia Rosa VERA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución M.ED. N° 2253/16 se declaró de Interés Educativo Provincial a la Capacitación denominada: "Programación: Animándonos a crear", organizado por la Coordinación Provincial de Conectar Igualdad que se lleva a cabo entre los meses de agosto y noviembre del corriente año en las ciudades de Ushuaia y Río Grande, a cargo de las capacitadoras Prof. Sonia ALLAMAN en la ciudad de Ushuaia y Prof. Rosa VERA en la ciudad de Río Grande

Que por Nota de fecha 05 de octubre de 2016 la Prof. Patricia Rosa VERA informa que su nombre se encuentra consignado en forma incompleta, solicitando la modificación de la Resolución citada precedentemente.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario emitir el presente Instrumento Legal a fin de modificar el primer Considerando y el artículo 1° de la Resolución M.ED. N° 2253/16.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 1060.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar del primer Considerando y el artículo 1° de la Resolución M.ED. N° 2253/16, donde dice: "Prof. Rosa VERA", deberá leerse: "Prof. Patricia Rosa VERA". Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a la Dirección Provincial de Investigación, Evaluación y Capacitación Docente y a quien corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

3137

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/16.-

G.T.F.
H:
R:
A:

Diego Rubén Romero

Prof. Diego Rubén ROMERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur